NACIONAL

Colaboran en conjunto INM, CNDH y FGR para esclarecer lo sucedido en el incendio en Estancia Provisional de Ciudad Juárez

28 de marzo de 2023 · 2 min de lectura



El Instituto Nacional de Migración (INM) de México informó a través de un comunicado que pondrá a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) los testimonios y pruebas diversas de los servidores públicos que laboran en la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua; para el esclarecimiento de la verdad de los hechos, tras el incendio que se suscitó en ese sitio donde fallecieron 40 personas migrantes.



En el comunicado se señala que comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, llegó a Ciudad Juárez y recorrió varios hospitales de la zona para conocer el estado de salud de cada una de las personas migrantes extranjeras que sufrieron lesiones.

La autoridad migratoria indicó que a los afectados se les ofreció apoyo y asistencia, así como la entrega de una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, con el objetivo de garantizar su atención hospitalaria. Asimismo se comunicó que el INM cubrirá los gastos funerarios de las personas migrantes que perdieron la vida en la conflagración.



Hasta las 14:00 horas del 28 de marzo, con horario de la zona centro del país, el Instituto Nacional de Migración informó que tiene un registro de 40 personas migrantes fallecidas y se reportan 28 lesionados.

Además la autoridad migratoria destacó que ya brindó asistencia a 15 mujeres extranjeras mayores de edad que fueron desalojadas de la Estancia Provisional cuando inició el incendio en el área de alojamiento de la sede migratoria.



GOBERNACIÓN | INM

Ciudad Juárez, Chihuahua, 28 de marzo de 2023
Comunicado No. 203/23

INM colabora con FGR y CNDH con testimonios y pruebas para esclarecer la verdad de lo ocurrido en Ciudad Juárez, Chihuahua

- Se brinda asistencia a 15 mujeres extranjeras mayores de edad que fueron desalojadas de la Estancia Provisional
- El INM cubrirá los gastos funerarios de los migrantes extranjeros fallecidos
- Se proporcionará una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias para garantizar la atención médica

El Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación pondrá a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) los testimonios y pruebas diversas de las y los servidores públicos de la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua, para el esclarecimiento de la verdad de los hechos.

El comisionado del Instituto, Francisco Garduño Yáñez, se encuentra en Ciudad Juárez y recorre varios hospitales de la zona para conocer el estado de salud de cada una de las personas migrantes extranjeras lesionadas.

En este sentido, a los afectados les ofreció apoyo y asistencia, así como la entrega de una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias que garantiza su atención hospitalaria.

También dio a conocer que el INM cubrirá los gastos funerarios de los migrantes extranjeros que perdieron la vida en la conflagración.

Hasta las 14:00 horas de hoy, de la zona centro del país, se tiene un registro de 40 migrantes extranjeros fallecidos y 28 lesionados; además, se brinda asistencia a 15 mujeres extranjeras mayores de edad que fueron desalojadas de la Estancia Provisional cuando inició el incendio en el área de alojamiento de la sede migratoria.

---oooOooo---

2023 Francisco VILLA

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/colaboran-en-conjunto-inm-cndh-y-fgr-para-esclarecer-lo-sucedido-en-el-incendio-en-estancia-provisional-de-ciudad-juarez
Descargado el 22 de noviembre de 2026.